



Oficina de información y respuesta



MARN

Ministerio de Medio Ambiente
y Recursos Naturales

RESOLUCIÓN MARN-OIR N° 388-2018

San Salvador, a las once horas con treinta minutos del día veinte de diciembre de dos mil dieciocho, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No.MARN-2018-0490 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de: _____ quien se identifica con su respectivo documento único de identidad DUI y solicita la siguiente información: ***“Por este medio, le solicito bajo el amparo de la Ley de Acceso a la información Pública, fotocopia certificada de la siguiente documentación; a) Permiso Ambiental de Funcionamiento del Proyecto “AMPLIACIÓN DEL RELLENO SANITARIO DE LA LIBERTAD”, ubicado en el Municipio de La Libertad, departamento de La Libertad, identificado con el DGA 19210, del cual es Titular la Sociedad GESTIÓN INTEGRAL DE DESECHOS CIUDAD Y PUERTO DE LALIBERTAD, S.E.M. DE C.V. (PULÑ SEM DE C.V.), y de sus modificaciones Si las hubieren y estado a la fecha del proyecto antes indicado en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales”.***

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 de su Reglamento, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento. Por lo que esta oficina procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Evaluación y Cumplimiento de esta Cartera de Estado, quienes nos enviaron en este fecha la información solicitada y esta oficina resuelve enviarla al solicitante vía correo electrónico según el siguiente detalle:

Respuesta:

1. Resolución MARN-No-19210-624-2015 (4 págs., copia certificada)



Lic. Marina Sandoval
Oficial de información, MARN

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla, Calle y Colonia Las Mercedes, Edificio MARN (Instalaciones ISTA), S.S. Teléfono Conmutador 2132-6276; Oficinas OIR: 2132-9522; correo electrónico: oir@marn.gob.sv, <http://www.marn.gob.sv>